



Excmo. Sr. D. Juan...
 Sesión supletoria del día 6 de Dicie. de 1933.

Presidente: Sr. Alcalde.

Antonio Reese y Corral

Tenientes de Alcalde.

D. Ricardo Manchuelo Fontalés

Domingo Sánchez Esteban

Concejales

D. Matías Guzmán de la Cruz

Pedro Quinto Jaldonado

D. Fidel Compañero Sáez

Secretario:

Eugenio Jarago y Sobrinos

En la Ciudad de Talavera de la Reina a la hora de las diez y ochenta y cinco minutos del día seis de diciembre de mil novecientos treinta y tres bajó a presidencia el Sr. alcalde D. Antonio Reese y Corral y convidados como el Secretario, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Ayuntamiento los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales que al margen se expresan los que celebraron Sesión pública supletoria de la ordinaria que no pudo celebrarse el día cuatro del actual por no haber asistido suficiente número en la que trataron y acordaron lo siguiente:

Declarada abierta la Sesión, por orden del Sr. Alcalde dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Correspondencia oficial.

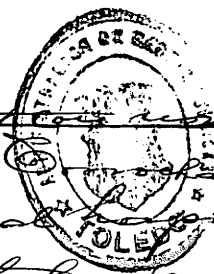
Se dió lectura a esta carta circular, del Sr. Presidente de la Comisión de Jurados de Grados de Estudios Cardulanos, solicitando cooperación de este Ayuntamiento para la pronta consecución de las obras de la carretera de dicha villa a la de Navarredonda, diciendo el Sr. Alcalde, que éste aquien

taimiento ya habia cooperado en la consecucion de dicha mejora y que si les parecia bien a los Int. Concejales seguirian ayudándolos hasta conseguir la ejecucion de dichas obras, puesto que ya estas incluidas en el plan general de la Corporacion por unanimidad acordó prestar la ayuda solicitada.

Seguidamente se dió cuenta de una carta del Procurador de Febo D. Luis Inates, en la que certifica e envío de las copias de expediente del Alcantarillado y de no haber recurrido los Dtos. Vecinianos y otros de la resolucio dada por el Tribunal Económico-administrativo provincial habiendo quedado por lo tanto firme dicho auto de la Corporacion quedó enterado.

Cuentas y recibos

Al estar bien formuladas y debidamente autorizadas por las personas que debian hacerlo firmen aprobados las siguientes cuentas: mesa de la Jta. de Juan Stanes por carnos para el hospital durante el mes de octubre que importa docecientos setenta y dos pesetas con cincuenta céntimos; otra de la Jta. de Carlos Garcia por ginecos de un establecimiento para el hospital durante el mes de octubre que importa ciento setenta y seis pesetas con setenta céntimos; otra de la Parca de Maria Madalena, por ginecos de un establecimiento para el hospital durante el mes de octubre que importa



Sasceta y creta para ~~los~~ ~~reparos~~
cientos; otra de Luis ~~de~~
 por pan en un ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
 durante el mes de octubre, que
 importa cientos ~~reparos~~ ~~de~~
 dos de Juan Requena por leche para
 el hospital que importa trescientos
veintinueve ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
cientos, ~~de~~ Santos Sanchez de
 la Flora, por queros de su estable-
 cimiento para las oficinas de
 Secretaria, que importa diez ~~reparos~~
seis ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
reparos con diez ~~reparos~~ ~~de~~
cientos; otra de Gerardo Suela por dos rastrillos
 y grasas para carros de la limpieza
 que importa treinta ~~reparos~~ ~~de~~
ocho ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
reparos; otra de Hilario Ojeda por trabajos
 de su taller que importa cuarenta
ocho ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
reparos con diez ~~reparos~~ ~~de~~
cientos; otra
 de materiales de construcción que
 importa treinta ~~reparos~~ ~~de~~
seis ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
reparos; otra
 de Pedro Racineña, por doce kilos de
 barro para la estufa de las oficinas
 de Secretaria, que importa quince
reparos; siete de Hijos de Juan Mora
 por trabajos y queros de su estable-
 cimiento que importa cientos
cinquenta ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
y cuatro ~~reparos~~ ~~de~~
reparos con
diez ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
cientos; otra del oficial de
 la Oficina de Colocación de libros,
 por el sueldo del mes de noviem-
 bre, cientos ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
treinta ~~reparos~~ ~~de~~ ~~reparos~~
reparos; otra
 del farmacéutico Sr. Capitán, por
 medicamentos para la Beneficencia,

cuatrocientas setenta pesetas
con setenta céntimos; otra id.
id. del Sr. García de Baso, sesenta
dos pesetas con sesenta céntimos,
otra del jefe de la Cárcel por sueldo. @
pues de arrendamiento, que impo-
ta veintiseis pesetas; tres libras de
jornales por diferentes trabajos en obras
municipales y sacrificio de redes porci-
nas, doscientas sesenta y una pesetas
con cuarenta y cinco céntimos.

Solicitudes e informes

Escrito de José Ma-
tín solicitando le sea cedi-
do un lote de madera

Terminada la lectura del mismo
en el que pide le sea vendido el
lote n.º 16 de las maderas deposti-
das a espaldas de la Ermita del Prado,
en la cantidad de doscientas
cuarenta pesetas, la Corporación
acordó por unanimidad venderle
dicho lote en la cantidad ofrecida
para cubrir el tipo de tasación y notifi-
car esta resolución al interesado para
que surta los efectos consiguientes.

Solicitud de obras
de Federico Casillas

Al estar favorablemente infor-
mada por el Sr. Cervera, muni-
cipal se le concedió permiso para
ejecutar las obras proyectadas en la casa
de su propiedad sita en el Barrio de San
Juan, previo el pago de los derechos
correspondientes.

Escrito de varios
vecinos de la calle de la
Merced pidiendo la ins-
talación de una luz

Enterada la Corporación de que
en dicho escrito se solicita la instala-
ción de una luz en dicha calle
por ser insuficiente el alumbrado



que hoy existe, acuerdo por unanimidad que dicho acuerdo pase a la Comision de saneamiento para su estudio e informe correspondiente.

Solicitudes de socorro

Diere cuenta de las solicitudes de socorro suscritas por Estefana Garcia y Esteban del Pino Gonzalez; la Corporacion teniendo en cuenta que en la fecha seta agotada la asignacion del presupuesto por esas atenciones asi por unanimidad que pasasen a las Comisiones de Hacienda y Beneficencia para su estudio e informe correspondiente.

Escrito y Presu-
puesto del Jardini-
nero (Garcia) (Toda)

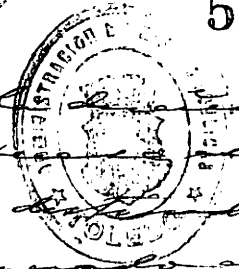
La Corporacion entrado de con-
tenido de dichos documentos, despues de breve discusion interpretando el sentido de los mismos despues de algunas aclaraciones hechas por el Sr. Presidente de la Comision de Puro se acordó por unanimidad autorizar a dicho empleado para que sin perjuicio de los servicios municipales pueda realizar los trabajos en huertas rotativas en los jardines que tiene proyectados "La Campesina" en sus edificios contiguos a la Estacion del ferrocarril en cuanto a lo de la el planter y materiales que se destinan a esos jardines de la Campesina la de solicitarlos de este Ayuntamiento el que pondra a disposicion por si la conviene.

Informe de la Com.

Entrada la Corporacion, de que

en dichos informes se propone autorizar a Cecilio Pato Semano, la venta de pescados en el puesto que byoupe en la Plaza de Abasco el que reúne las condiciones legales para la venta de dicho artículo y autorizar a Exuperio Carretero la venta de pescados en su casa, siempre que se sujete a la inspección sanitaria correspondiente y cumpla los demás requisitos legales. La Corporación por unanimidad acordó conceder las autorizaciones pedidas en la forma y condiciones indicadas por la Comisión.

El Sr. Alcalde, como de costumbre dio cuenta de haber concedido licencia para atender a asuntos propios a los empleados Julian Torija y Sr. Marañón. Que requirió al Sr. García Uya, para que arreglase la entrada del Ganado (cabras) atendiendo al recibo que se le hizo en la sesión anterior por el Sr. Quinto Zaldurondo, el mismo había autorizado a los sucesores de Uya, para poner un vigilante interior en el depósito de material explosivos, el cual sería pagado por dichos Uya. Que se habían abonado veinticinco pesetas al Instituto anti-rábico de Madrid, por el reconocimiento de la cabeza de un perro, que por fortuna había resultado no estar afectado de hidrofobia; por que había habido que



abocarle por ser pobre
 de dicho animal. ~~Se~~
 ba arreglando el plan de
 para abrevados de ganado en
 el Campo del ferrial por su usua-
 rios para el próximo mercado.
 También se había encargado la for-
 mación de expediente para recaudar
 por vía ejecutiva la que deben los pro-
 pios de Paralaris que hace un total
 de unas veintidos mil ochocien-
 tas pesetas, ya que ha terminado el
 período electoral. También se supri-
 mió el suministro de leche a una
 familia pobre por haber fallecido el
 niño que la necesitaba. Este mis-
 mo cargo se colocase en un timbre
 en el Cuartel de la Guardia Civil en
 comunicación con el teléfono, con
 lo que la Corporación estuvo con-
 forme. Me reunirá la Junta de
 protección a la infancia atendiendo
 al ruego del Sr. Jernandoz-Grados. Me
 se adelantó el Presupuesto de los pobres para
 hacer en él una limpieza general, que-
 dando únicamente un matrimonio im-
 pedido y otro u otros dos (que no podían
 salir de allí). Me había necesidad de
 adquirir trece pantalones de unifor-
 me para los guardias municipales,
 ya que estaban completamente indus-
 trables los que se hicieron el año pasado.
 La Corporación acordó facultar al al-
 calde para que viera la forma de adqui-

por dichas prendas, caso de existir
en sujeción para ellos

Vendidos y Requiridos.

El Sr. Juancho Esteban rogó a la
Presidencia diese las órdenes oportu-
nas para prohibir la venta de pa-
jares, contestándole el Sr. Presidente, que
uno de estos días pasados ya lo hizo
el en. por una ^o unas ^o formaturas
que los estaban vendiendo, pues ade-
más está terminantemente prohibido
por la vigente Ley de Caza, teniendo en
cuenta la beneficencia que se les
da para la agricultura.

El mismo Sr. Juancho Esteban propuso
a la Corporación se estudiase la forma
de construir una Plaza de Mercado en
un sitio céntrico de esta población que
muy bien pudiera ser el conocido por
"El Salengue" y gestionarse la expropiación
de dicho edificio declarándole de utili-
dad pública y que este asunto fuera
uno de los puntos a tratar en la pró-
xima sesión, después de breve discus-
sion en la que intervinieron casi todos
los Sres. Concejales, se acordó estudiar el asun-
to y después de estudiado tratarlo en sesión.

También el Sr. Juancho Esteban, rogó
a la Presidencia que se cumplieran las
órdenes para la venta al público de
leche, contestándole el Sr. Presidente que
daría las órdenes oportunas para
evitar el que las infringieran los ven-
dedores.

Manuel...

Manuel...

Manuel...

Sesión Supletoria del día 15 de Diciembre de 1933.

En la Ciudad de Calaveras de la Peña a la hora de las diez y ocho y cuarenta minutos del día trece de diciembre de mil novecientos treinta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Reese y Gorda y asistidos de mi el Secretario se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento los Sres. Alcaldes y Concejales que al margen se expresan, los que celebraron sesión pública supletoria de la ordinaria que no pudo celebrarse el día once de Ochoa por falta de número, en la que trataron y acordaron lo siguiente:

Declarada abierta la sesión por orden del Sr. Alcalde se dió lectura del acta de la anterior la que fué aprobada por unanimidad.

Cuentas y Recibos

Al estar bien formuladas y debitamente autorizadas por las personas que debían hacerlo fueron aprobadas las siguientes cuentas: una de Manuel Guadalupe, por varios trabajos en su taller, que importa ciento treinta y tres pesetas con setenta céntimos; otra de materiales de construcción por un saco de cemento para el pilón del Prado, que importa seis pesetas;

Presidente: D. Alcalde

D. Ant. Reese y Gorda

Concejales de Ochoa:

D. Jacinto Blanchard Tortales

" J.º Cancho Ceballos

Concejales:

D. Matias G. de la Cruz

" Julio Román Mora

" Fidel Porrocham Sain

" Victor Quinto Valderrama

Secretario:

D. Eugenio Jarama Jarama